



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN 3/17.6.8.33 – SA9401

Lima, 16 de marzo de 2026

**Para:** Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina  
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo, DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
General Mauricio Augusto Silveira de Medeiros, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Luis Alfonso Martínez Chimenty, Director General (e), UAEAC, Colombia  
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador  
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**Asunto:** **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**  
Curso LAR 145/43 dirigido a la industria  
(Lima, Perú, del 15 al 19 de junio de 2026)

**Acción requerida:** **Solicitar a las organizaciones de mantenimiento y a las áreas de mantenimiento de los explotadores de servicios aéreos de sus Estados nominar candidatos en lo posible no más tarde del 01 de junio de 2026.**

Distinguido señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, es grato dirigirme a usted con referencia a la Actividad **AIR-S2-1.1** del Plan de Actividades del SRVSOP programadas para el año 2026, se encuentra el Curso/Taller LAR 145/43 **dirigido a la industria**, que se tiene previsto realizar de forma presencial del 15 al 19 de junio de 2026, cuya descripción se encuentra en el **Adjunto A**.

El evento tiene por objeto proporcionar conocimientos básicos y actualizados al personal de las organizaciones de mantenimiento de los Estados de la región sobre los requisitos del LAR 145 - Organizaciones de mantenimiento aprobadas – Cuarta edición, Enmienda N° 15 de febrero de 2026; LAR

43 – Mantenimiento – Segunda edición, Enmienda N° 12 de febrero de 2026; implementación eficaz del SMS y proceso de certificación de una organización de mantenimiento.

El costo del curso es de US\$ 700 por cada participante, cantidad que debe ser depositada en la Cuenta N°: 05101 404-684-3, Banco: Royal Bank of Canadá, INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION, referencia Proyecto RLA/99/901, código swift ROYCCAT2.

Agradeceré informar a todas las organizaciones de mantenimiento aprobadas y a las áreas de mantenimiento de los explotadores aéreos de sus Administraciones que estén interesados en participar a fin de que propongan candidatos para este curso, en lo posible **no más tarde del 01 de junio de 2026**, inscribiéndose aquí: [Formulario de Inscripción AIR-S2-1.1 - Curso LAR 145/43 a la industria – Fill out form](#) y remitiendo el recibo del depósito efectuado a [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int). La descripción general relacionada con el curso se puede encontrar en la página web del SRVSOP [AIR-S2-1.1-2026 -Cursos de LAR 145/43 y SMS dirigido a la industria Blog Archivo » SRVSOP](#).

Atentamente,



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

#### **Adjunto**

- Descripción
- Ficha nemotécnica

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC Argentina  
Delegación Argentina en OACI  
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia  
Ing. Jose Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil  
Coronel Fabio Lourenço Carneiro Barbosa, Secretario Ejecutivo de CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia  
Magister Andrés Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Sr. Robert Carrera, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá  
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá  
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Sr. Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Puntos Focales del SRVSOP